



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35380

24/11/2017

60770

AUTOR/A: DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Fomento no dispone de ningún estudio concreto de las implicaciones sobre otros sectores económicos, como por ejemplo el sector turístico, si bien cabe señalar que el efecto sería positivo.

En relación con la conexión Sevilla-Huelva, cabe destacar que con fecha 25 de julio de 2018 el Ministerio de Fomento ha iniciado el proceso de información pública del “Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva”.

Madrid, 18 de octubre de 2018